

Martes, 28 de diciembre de 2021

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Aliseda

EDICTO. Padrón de aguas 3º trimestre de 2021.

Aprobado el padrón de agua, alcantarillado, canales, recogida de basura, canon de la Junta de Extremadura y depuración de aguas residuales, correspondiente al 3º trimestre de 2021, se expone al público por el plazo de quince días a efectos de reclamaciones.

Aliseda, 22 de diciembre de 2021

Angel Gordo Gómez

ALCALDE-PRESIDENTE

